

ACTA NÚMERO 64 DEL PLENO EXTRAORDINARIO-URGENTE, CELEBRADO POR ESTE AYUNTAMIENTO EL DIA 21 DE DICIEMBRE DE 2018.

En la Ciudad de Tacoronte, a 21 de diciembre de 2018, siendo las 14:00 horas, se reúnen en la Sala de Sesiones de este Ayuntamiento, bajo la Presidencia del Sr. Alcalde **D. ÁLVARO DÁVILA GONZÁLEZ**, los Concejales y Funcionarios de Carrera que a continuación se relacionan:

ALCALDE-PRESIDENTE:

D. Álvaro Dávila González.

CONCEJALES:

D^a. Eduardo Alejandro Dávila Pérez.
 D. Domingo Javier Castillo Gil.
 D^a. Esmeralda Estévez Rodríguez.
 D^a. Nira Rodríguez Rodríguez.
 D. Carlos Medina Dorta.
 D^a. Sandra María Ramos Pérez.
 D. Juan Jesús Morales Martín.
 D. Norberto Cartaya Dorta.
 D^a. Teresa M^a Barroso Barroso.
 D. José Antonio Caro Salas.
 D^a Margarita de las Nieves Suárez Delgado.
 D^a. Violeta Moreno Martínez.
 D^a. Blanca Rosa Martín Simón.
 D. Cristián Benítez Domínguez.
 D. Rodolfo León Martín.
 D. Honorio Román Marichal Reyes.

NO ASISTEN:

D^a Olga M^a Sánchez Fernández.
 D^a. Nira Fierro Díaz.
 D. José Daniel Díaz Armas.

EXCUSA ASISTENCIA:

D^a. M^a Victoria Castro Padrón.

ASISTENTE A LA SECRETARÍA:

D^a. Ana M^a Peraza Pérez.

Asistidos por la Secretaria General de la Corporación **D^a. María Sánchez Sánchez**, al objeto de celebrar la presente sesión, previamente cursada al efecto.

	<p>Firmado:MARÍA SÁNCHEZ SÁNCHEZ Fecha :08/01/2019 16:03:02</p> <p>La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código F4251B26E065496704F995D752D0E5A3 en la siguiente dirección https://sede.tacoronte.es/ de la Sede Electrónica de la Entidad.</p>	<p>Copia Auténtica de Documento Electrónico 2018004132</p>
<p>Firmantes:</p>		
<p>MARIA SANCHEZ SANCHEZ</p>	<p>SECRETARIA</p>	<p>08-01-2019 16:02</p>

Abierto el acto por orden de la Presidencia, comprobado por la Secretaria Autorizante, la existencia de quórum suficiente, que en ningún momento fue perturbado por la ausencia de los distintos miembros de la Corporación; se pasan a tratar los siguientes asuntos incluidos en el Orden del Día.

I.- RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA.-

En este punto se propone, por el Sr. Alcalde, la ratificación de la urgencia, de la toma en consideración de la Auditoria de Gestión del año 2017, a los efectos de que ingresen el Fondo Canario de Financiación Municipal.

Deliberado suficientemente este asunto del Orden del Día, por **UNANIMIDAD** de los asistentes, se acordó ratificar la urgencia del citado punto.

II.- TOMA EN CONSIDERACION DE LA AUDITORIA DE GESTIÓN DEL AYUNTAMIENTO DE TACORONTE CORRESPONDIENTE AL AÑO 2017.-

Vista la Auditoria de Gestión del Ayuntamiento de Tacoronte correspondiente al año 2017, elaborada por los Servicios de Asuntos Económicos de la Viceconsejería de Administraciones Públicas y Transparencia, que tuvo entrada en éste Ayuntamiento el día 18 de diciembre de 2018, con nº de Registro de Entrada nº 2018-016946, a los efectos de toma en consideración de la misma por el Ayuntamiento Pleno.

Por todo lo expuesto el Ayuntamiento Pleno, **tomar en consideración la auditoria de gestión correspondiente a este Ayuntamiento, realizada en base a la liquidación del presupuesto municipal correspondiente al año 2017, prevista en la Ley 3/1999, de 4 de febrero, del Fondo Canario de Financiación Municipal.**”

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 14:03 horas del día arriba indicado, de todo lo que como Secretaria General, doy fe.

SECRETARIA GENERAL
(Documento firmado Electrónicamente)
D^a. María Sánchez Sánchez.

	Firmado:MARÍA SÁNCHEZ SÁNCHEZ Fecha :08/01/2019 16:03:02 La autenticidad de este documento se puede comprobar introduciendo el código F4251B26E065496704F995D752D0E5A3 en la siguiente dirección https://sede.tacoronte.es/ de la Sede Electrónica de la Entidad.	Copia Auténtica de Documento Electrónico 2018004132
Firmantes:		
MARIA SANCHEZ SANCHEZ	SECRETARIA	08-01-2019 16:02